

INFLUENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA SOBRE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Luis Enrique Domínguez Vázquez

El año 1910, en el que se cumplía el centenario de la independencia de México, vio el surgimiento de un nuevo movimiento político y social, que luego se convertiría en la primera gran revolución del siglo XX y de nuestra América: la Revolución Mexicana. Iniciada por la perentoria necesidad de poner remedio a los males que aquejaban a la sociedad mexicana de aquel entonces, significó un cambio profundo de las estructuras económico-sociales, estableciendo además nuevas bases para el desarrollo de la nación. El proceso iniciado el 20 de noviembre de 1910, de manera similar a otros movimientos de esta índole, dejó huella en el imaginario revolucionario del continente, el cual se ha manifestado en los diferentes procesos posteriores a dicha Revolución. Un ejemplo significativo es su influencia en el proceso revolucionario cubano que triunfó en 1959.

El contexto en el que se desarrolló el proceso revolucionario mexicano, si bien posee características propias derivadas de la estructura socio-económica existente al momento de su inicio, también comparte rasgos comunes con los contextos de otras naciones latinoamericanas. En primer lugar, podemos señalar la figura del dictador, representado en este caso por el general Porfirio Díaz, el cual había asumido el poder en 1876 tras el triunfo de la Rebelión de Tuxtepec, es decir, que para el momento en que se inicia la revolución llevaba más de treinta años de gobierno dictatorial.

Figuras similares a las del general Díaz se aprecian en distintos períodos de la historia latinoamericana. Jefes militares convertidos en caudillos, con un pasado destacado en contiendas militares contra ocupantes extranjeros y que asumen el poder mediante elecciones más o menos transparentes o levantamientos armados. Los gobiernos de este corte derivan generalmente hacia sangrientas dictaduras, como fue el caso del gobierno porfirista y el encabezado posteriormente por el general Victoriano Huerta. En el caso de Cuba, pueden tomarse como ejemplo los gobiernos de Gerardo Machado (1925-1933) y el segundo de Fulgencio Batista, quien tomó el poder a través de un golpe de estado el 10 de marzo de 1952 y sería derrocado en 1959, al triunfo de la revolución.

Esta clase de gobiernos generó una fuerte oposición por parte de diferentes sectores de la sociedad, lo cual desencadenó movimientos que devinieron en auténticas revoluciones populares. En los mismos se destaca la participación del campesinado, en conjunción con sectores urbanos como obreros, intelectuales, empleados de diversos tipos y la pequeña y mediana burguesía.

La Revolución Mexicana comienza a partir del lanzamiento del Plan de San Luis por parte del político coahuilense Francisco I. Madero, candidato presidencial frustrado en las elecciones de 1910, de posición moderada, que convocaba a tomar las armas en contra del una vez más reelecto don Porfirio. Al triunfo de la primera etapa de la revolución y el derrocamiento del dictador, se convocó a nuevas elecciones, en 1911, en las que resultó avasallador el triunfo de Madero. “Sufragio efectivo. No reelección”, fue la máxima de su campaña. El gobierno encabezado por el líder coahuilense promovió el ascenso de nuevas figuras que desplazaron a los viejos jefes políticos de la época de Díaz y realizó cambios en el sistema electoral a fin de hacerlo más transparente y democrático. Sin embargo, la falta de transformaciones más profundas dieron al traste con la opción moderada y significaron la vuelta al estado de cosas precedente, con el golpe de estado del general Victoriano Huerta, gestado y apoyado por cierto en la Embajada de Estados Unidos. Esto propició la radicalización del movimiento revolucionario, que se evidenció en el levantamiento popular que siguió a la implantación de esa nueva dictadura y en el ascenso de figuras procedentes del campo, como Emiliano Zapata y Francisco “Pancho” Villa. “Tierra y libertad”, fue la consigna del primero. Nuevos objetivos se suman a los planes revolucionarios, como las reivindicaciones agrarias y las reclamaciones contra las instituciones gubernamentales y los capitalistas foráneos.

Esta transformación en el programa revolucionario es comprensible si se toma en cuenta la situación imperante en México en el plano económico y social. Para el año 1910, la mayor parte de las tierras cultivables se encontraban en manos de hacendados latifundistas y se encontraban sin explotar. El gobierno de Díaz favorecía a esos grandes hacendados y gravaba a los pequeños propietarios con altos impuestos, situación que no varió de forma significativa luego de su salida del poder. Además, era práctica frecuente

que las leyes de la nación no se aplicasen dentro de las haciendas, donde los campesinos se encontraban en una situación que recordaba a la de los siervos feudales. Por estos años también comienza la explotación petrolífera por parte de compañías extranjeras, entre las que destacan la Standard Oil y la Royal Dutch Shell, que actuaban bajo la protección del gobierno. La presión y el soborno de funcionarios gubernamentales era un medio aplicado por estos monopolios en la búsqueda de condiciones más ventajosas para la extracción de crudo, siempre en detrimento de los intereses nacionales y de los trabajadores.

Salvando la distancia temporal y el hecho de que su estructura se pudiese considerar como algo más moderna, debido al mayor desarrollo de las relaciones de tipo burgués, la Cuba pre-revolucionaria presentaba un panorama similar. La mayor parte de los pequeños agricultores cubanos trabajaban tierras que desde el punto de vista legal no eran suyas, a pesar de ser ellos quienes las trabajaban y bajo la constante amenaza del desalojo. Casi la totalidad de las mejores tierras se encontraba en manos de compañías norteamericanas que controlaban la mayor parte de la producción azucarera –uno de los renglones más importantes de la economía cubana–, y de un pequeño grupo de grandes propietarios locales vinculados al capital extranjero, mientras que la inmensa mayoría del campesinado vivía sumida en la más profunda miseria. Otros sectores, como la minería de níquel y la refinación de petróleo, se encontraban también en manos del capital norteamericano. Tanto Cuba como México, con los principales resortes de sus economías controlados por el capital extranjero, eran meros productores de materias primas, dependientes de Estados Unidos en el plano económico.

De ahí que se adviertan ciertas similitudes entre las soluciones empleadas por ambos procesos revolucionarios a problemas muy semejantes entre sí. En los dos casos, al asumir el poder gobiernos más consecuentes con sus postulados políticos y las demandas populares, se llevaron a cabo reformas agrarias; y dos leyes promulgadas por ambos gobiernos revolucionarios fueron de gran alcance: la nacionalización de los hidrocarburos en México por parte del presidente Lázaro Cárdenas en 1938, y la nacionalización de la industria dedicada a la refinación de crudo en Cuba, en 1969, ante la negativa de los monopolios extranjeros de refinar el petróleo soviético. En ambos casos la cuestión petrolera contribuyó a profundizar la confrontación con el capital extranjero, representado fundamentalmente por empresas norteamericanas.

Otra característica común a ambos movimientos fue su marcado carácter antiimperialista, propiciado en menor medida por la necesidad de solucionar el problema presentado por la dependencia económica respecto del capital extranjero, y en una mayor dimensión por los

antecedentes históricos de las relaciones entre las dos naciones y su vecino norteño. En este sentido, el caso mexicano ofrece algunos de los ejemplos más dramáticos, con la guerra de 1847, que le costó al país la pérdida de más de la mitad de su territorio –Texas, Arizona, Nuevo México y California–, a lo cual se suma la injerencia norteamericana durante el desarrollo de la misma revolución, cuando facilitaron el derrocamiento y posterior asesinato del presidente Francisco I. Madero y realizaron dos invasiones armadas al país, Veracruz en 1914 y Chihuahua en 1917.

En el caso cubano cabe tener en cuenta la intervención norteamericana en la guerra de independencia en el año 1898, que trajo consigo la ocupación de la Bahía de Guantánamo –la cual continúa hasta nuestros días– y la inserción de la Enmienda Platt dentro del articulado de la primera Constitución en 1901, que regulaba las relaciones con Estados Unidos. Dicha enmienda se mantuvo vigente hasta 1934, convirtiendo a la isla en un protectorado norteamericano.

Por supuesto, las características comunes anteriormente establecidas no significan que el proceso revolucionario cubano haya sido un calco exacto de la Revolución Mexicana. Ambas empresas revolucionarias estuvieron sujetas a un sinnúmero de condicionantes que determinaron sus particularidades. En primer lugar, como ya se ha dicho, tanto la Revolución Cubana como la Mexicana respondían a la necesidad de resolver los acuciantes problemas que aquejaban a sus respectivas sociedades. Las masas populares acudieron a la vía revolucionaria cuando no quedaba ya otra forma de solucionar sus dificultades.

En Cuba, una vez lograda la victoria en 1959, se procedió al ajuste de cuentas a los más connotados criminales de guerra, dentro de los marcos proporcionados por el derecho en juicios de carácter público, a pesar de las campañas norteamericanas que pretendían hacer creer lo contrario. Además, si bien existían diferencias de criterio entre los grupos que combatían a la dictadura batistiana, las contradicciones entre las fuerzas revolucionarias no alcanzaron el nivel que se evidenció en México, donde las diferentes facciones revolucionarias combatieron entre sí, en ocasiones con más fiereza que contra las fuerzas leales al antiguo régimen depuesto.

Algo que influyó de forma decisiva en el desarrollo de ambas revoluciones fue el contexto internacional en el que se desarrollaron. En el caso mexicano, su etapa principal se desarrolló en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, el cual estuvo signado por el recrudecimiento de las contradicciones entre las potencias imperialistas no satisfechas con el resultado de la

contienda precedente y la pugna entre ellas por el dominio de mercados, zonas de influencia y fuentes de materias primas. Hay que subrayar además el despertar de las fuerzas revolucionarias, inspiradas en el pensamiento socialista a raíz del triunfo de la Revolución Bolchevique en Rusia, en 1917. Si bien México sufrió presiones externas por parte de la Gran Bretaña y Estados Unidos, en última instancia el vecino norteño favoreció dentro del campo revolucionario a aquellas fuerzas que le eran más afines y al momento de volverse en contra de la revolución, si bien lo hizo de forma directa y particularmente intensa durante sus dos intervenciones militares, esta tuvo una duración relativamente corta y sin el alcance necesario para lograr mayores repercusiones en el desarrollo del proceso revolucionario.

En contraste, el proceso revolucionario cubano se desarrolló en el período posterior a la lucha armada y en pleno auge de la “Guerra Fría”, etapa caracterizada por la confrontación ideológica entre el bloque socialista y el bloque capitalista y la política de contención del comunismo aplicada por los líderes estadounidenses, en consonancia con lo expresado en la Doctrina Truman. La presión norteamericana sobre Cuba fue mayor que la ejercida sobre México, aunque tuvo un carácter indirecto de acuerdo con la lógica de lo que en inglés se denomina “proxy war”. La administración Kennedy implementó el plan concebido durante el gobierno de Eisenhower para la invasión mercenaria por Bahía de Cochinos, el financiamiento y equipamiento de grupos contrarrevolucionarios, los intentos de asesinato contra los principales líderes revolucionarios y la implantación del bloqueo económico y financiero contra Cuba, lo cual contribuyó a acelerar el proceso de transformaciones de carácter socialista en el país. Las relaciones comerciales y de cooperación con la Unión Soviética y el campo socialista significaron un alivio frente a la hostilidad manifiesta de Estados Unidos, y durante un tiempo permitieron soportar las presiones yanquis, hasta que estalló la crisis del socialismo y el posterior colapso de la URSS y sus aliados europeos, nueva coyuntura que obligó a la revolución a readaptarse a las nuevas condiciones a costa de grandes sacrificios. Además, la desaparición de la confrontación entre bloques no significó un cambio de la postura de Estados Unidos hacia Cuba y su revolución.

Otro punto de contraste lo proporciona el alcance de las acciones de las fuerzas reaccionarias, que en el caso de México lograron recuperar brevemente el poder a través de la dictadura de Huerta; posteriormente la contrarrevolución se redujo al plano regional, como en el caso de la Guerra Cristera a mediados de los años veinte. En el caso cubano, las fuerzas contrarrevolucionarias no llegaron a consolidarse como una alternativa al poder revolucionario y fueron barridas con relativa rapidez. La vieja élite de la



etapa pre-revolucionaria fue eliminada de la escena en el plano socio-clasista y posteriormente decidió abandonar el país frente a las transformaciones de carácter socialista, mientras que en el caso de la Revolución Mexicana ocurrió de manera distinta. Aquí la mayor parte de la antigua clase dominante sobrevivió a la lucha, aunque como en el caso de los hacendados saliera de ella bastante debilitada. A pesar de que algunos de ellos pudieron recuperar el control de sus propiedades, otros las perdieron a manos de los campesinos sublevados. De todas formas, fueron despojados de su tradicional poder político y la clase terrateniente fue masivamente expropiada por el cardenismo.

De los análisis anteriormente expresados se desprende que ambos procesos guardan una estrecha relación entre sí, en tanto los dos debieron dar solución a problemas de índole similar. La Revolución Mexicana, con sus postulados agraristas y de reivindicación nacional y la nacionalización de los principales recursos naturales, sirvió de ejemplo en cierto sentido a la Revolución Cubana. Incluso los factores de diferenciación entre ambos procesos evidencian un cierto nivel de conocimiento y estudio del caso mexicano por parte de los revolucionarios cubanos, a fin de evitar errores y desaciertos, como el fraccionamiento de las fuerzas revolucionarias, el retorno de la dictadura con el fracaso del primer gobierno revolucionario o los brotes de violencia descontrolada. La Revolución Mexicana fue en muchos sentidos una fuente de inspiración y experiencia importante para el proceso revolucionario cubano. ²⁴

Luis Enrique Domínguez Vázquez. Cubano, licenciado en Historia por la Universidad de La Habana (2016). Profesor de la Universidad de Artemisa. Ha participado como ponente en seminarios juveniles martianos nacionales y en el Coloquio Internacional *La constitución de Querétaro en su centenario; significación histórica y lecciones de la Revolución Mexicana para América Latina*, organizado en La Habana por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe del 6 al 8 de febrero de 2017.